

La Libertad

SUSCRIPCIONES (el pago adelantado)

Madrid: mes, una peseta.—Provincias: trimestre, cinco.—Extranjero: Portu- gal, ocho pesetas trimestre; demás puntos, doce.—Cuba y Puerto Rico: trimen- re, diez.—Filipinas, trimestre, quince.
25 ejemplares, 75 céntimos.—Número suelto, 5 céntimos.

DIRECTOR

DON GUILLERMO RANCÉS

OFICINAS: Libertad, 25, principal.

Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicités, rue Caumartin, 61; Director M. Lorette.—Anuncios correspondien- cia en España, al Administrador.
25 ejemplares, 75 céntimos.—Número suelto, 5 céntimos.

1.ª Edición

Telef. 1.011

El discurso del señor Cánovas EN EL CONGRESO MILITAR

Es tan importante el discurso pronunciado por el ilustre Jefe del Gobierno en la sesión de clausura del Congreso Militar, anoche verificada, que creemos han de agradecerlos los lectores de LA LIBERTAD que retiremos el artículo de fondo que ya teníamos escrito y compuesto, para dárselo á conocer íntegro.

Cuanto en el discurso se dice, fué recibido con grandes aplausos por la brillantísima concurrencia que llenaba la sala en que se ha celebrado el Congreso.

Sus ideas, siempre elocuentemente expresadas, revelan una vez más al profundo pensador y al eminente estadista, que conoce y estudia todos los problemas que en las naciones pueden presentarse, en las circunstancias por que hoy atraviesa el mundo.

He aquí la notabilísima oración del Sr. Cánovas del Castillo, tomada taquígráficamente por uno de nuestros compañeros de redacción.

Dice así: «Señoras: Mucho gusto tengo en estar aquí esta noche, accediendo á los deseos manifestados por la Comisión directiva del Congreso Militar Hispano-Portugués-Americano, con el fin de tener el honor de cerrar sus sesiones.

Habíalas ya abierto en nombre de S. M. el Rey y de su augusta madre la Reina Regente, mi ilustre colega el señor Ministro de la Guerra; y tanto aquel acto como el mío de esta noche demuestran el grande interés que el Gobierno de S. M. se toma por esta clase de certámenes, en que tanto lucen los esfuerzos intelectuales y que tanto convienen á todas las clases de la sociedad española, y principalmente á la militar. Nadie podrá, seguramente, decir que las esperanzas que la reunión de este Congreso había hecho nacer en todas partes hayan sido defraudadas.

No conozco de vuestras discusiones más que los resultados; resultados cuya síntesis está en las conclusiones que habéis votado. Conoci antes de éstas los temas; pero he tenido la desgracia de no oír los discursos elocuentes que en este instante me inspirarían, si no para hacer un discurso digno de ellos, al menos para prestarle mi inspiración. Ya que esto no ha podido ser, habré de examinar rápidamente algunas de las principales conclusiones que este Congreso ha aprobado, comenzando por decir que con casi todo cuanto ellas contienen me encuentro totalmente conforme. Creo yo que todas ellas merecen grandísimo aprecio; nacidas dentro del derecho natural, y dentro éste del derecho de gentes, todas ellas están encaminadas al bien y constituyen un brillante cuerpo de doctrina, acaso no contenido en ningún libro: por lo demás, claro está que muchas de estas cuestiones ni son en sí mismas nuevas ni pueden permitir nuevas conclusiones.

De esta cuestión de la ley ó de las leyes de la guerra, ¿quién ignora que ha sido muy discutida, y que dentro de civilizaciones cristianas viene alcanzando una grandísima preferencia? No era fácil que el paganismo viniera á establecer principios que modificarían la guerra; esta misión estaba encomendada al cristianismo regenerador, á la moral cristiana, cuya fuerza de expresión es tal, que su poderoso influjo se deja sentir por modo bienhechor. Y esto en nada se nota tanto como en la cuestión que habéis tratado.

Hay en estas conclusiones algunas que, en otros países que vivan bajo otras circunstancias, pueden no ser aceptadas, pero que entre nosotros en manera alguna pueden dejar de serlo. ¿Quién no sabe lo mucho que se ha discutido acerca de los hombres en armas que tienen el derecho de llamarse beligerantes? ¿Quién no sabe el deseo constante de las más poderosas naciones á convertir las guerras en guerras de Estado á Estado, á suprimir el concurso del pueblo, de las clases no militares?... ¿Quién no sabe que esto ha querido combatirse hasta con la crueldad más bárbara?... Tentativa, ha sido ésta, como á los más fuertes. No he de aferrarme yo á la teoría de que solamente las fuerzas organizadas, las fuerzas preparadas por los Gobiernos deben ser protegidas por el derecho de gentes á título de verdaderos beligerantes; al contrario, creo que en las guerras de invasión no hay nada más natural sino que todo el mundo contribuya á la defensa de su patria.

Habéis hecho, pues, bien, y yo lo aplaudo, en dar la gran latitud que le habéis dado á este derecho. No es que yo dé mucho más valor que el que realmente tienen á las resistencias irregulares; no confundo las resistencias irregulares con las organizaciones preeminentemente científicas que están en el caso de afrontar al enemigo y que llevan la casi seguridad de sacar victoriosa la bandera de la patria; lo que sostengo es que pueden prestar grandísima ayuda esas fuerzas irregulares; soy de los que, después de haber observado ese fenómeno, entiendo que es menester rebajar mucho de la leyenda y entiendo que esto es provechoso; pero entre esto y pretender coartar el natural sentimiento del hombre á defender su patria y las creencias de sus antepasados para rechazar al extranjero, hay una distancia enorme.

Otra de las ideas importantes, y que tampoco alcanzan el favor de los traductores, es la que se refiere á la participación de los particulares en las guerras marinas. Cuando la Europa civilizada no se ha atrevido aún á declarar inviolable

la propiedad privada en el mar; cuando se ha entendido que las fuerzas de los Estados predominantes en los mares se empleen en expoliar la propiedad privada, ¿cómo se ha de querer que esos particulares, que no pueden ser comerciantes pacíficos, se conviertan en hombres de guerra y ayuden á salvar la patria en peligro? Debiera tomarse alguna medida fundamental en esto, pero nunca ha estado el mundo tan lejos de adoptar conclusiones verdaderamente civilizadoras; ¿qué quiere decir la preferencia que se observa por los grandes buques, sino que se entiende que la guerra consiste en el despojo de la propiedad privada de las naciones adversarias?

Hay en esto para ciertas naciones utilidad. Lo que yo sostengo es que no se trata sólo de la utilidad de tal ó cual nación, sino que se trata de un verdadero derecho. Desgraciadamente, no en todas las cuestiones que pueden encerrar las leyes de la guerra, ni aun las del derecho de gentes en general, cabe que haya completa conformidad.

Contrabando de Guerra.—Hay sobre esto diferentes opiniones entre las naciones; y como las naciones no tienen Juez supremo que decida sus pleitos, ahí están y estarán en duda esperando á que el concierto dé las leyes de la fuerza de que hoy carecen.

Entiendo que el contrabando de guerra es todo aquello que, directa ó indirectamente, pueda aumentar las fuerzas de un buque á costa de otro.

Paréceme que verdaderamente se ha modificado en algo lo que se refiere á los espías. Yo creo que el espionaje no se emplea como medio de vida; por de pronto, el espía no lo es más que en tiempo de guerra; y después, en tiempo de paz, no creo que el que tomara ese oficio lo pudiera desempeñar mucho tiempo. (Risas.)

Entiendo que el espionaje es ilícito, como cualquiera otro engaño de guerra, y entiendo que en manera alguna puede ni debe lanzarse sobre la frente del espía el estigma de traidor que vende á su patria cuando ese espía evita que un extranjero huelle la madre patria... No, no merece ciertamente ese hombre tal calificativo. (Grandes aplausos.)

Insurrectos.—Que son combatientes, no cabe ninguna duda; entiendo que lo que acontece de hecho no se podrá cambiar en la materia; y estando previstos estos delitos de insurrección, los que incurran en ellos serán tratados como criminales; pero cuando una insurrección pueda representar algo, mejor ó peor; cuando se trata de una idea encarnada en hombres armados, ¡ah! entonces el ser combatiente se impone de un modo natural. Inútil es aplicar el rigor en este caso.

Respecto de la neutralidad, creo que es un acto tan de independencia y libertad nacional como lo es la declaración de guerra y la conquista; tan libre es la nación que declara que no quiere tomar parte en las guerras que se susciten á su alrededor, como las que las suscitan; pero no basta el derecho, no basta la razón; el derecho anda mal por todas partes sin la fuerza; pero cuando se trata de los poderes, anda casi perdido sin la fuerza.

No hay nación ninguna que figure en la lista general de las naciones importantes, no hay nación ninguna si no está encerrada en su propio territorio; si no tiene grandes posesiones sobre los mares, si no posee puestos militares de primer orden, imposible que una nación que en esas circunstancias se encuentre, no necesite que su neutralidad sea una neutralidad definitiva y que esté garantida por la idea del bien y por el auxilio de la virilidad y de la fuerza. (Aplausos.)

Bien puede suceder que una nación no tenga ambiciones que satisfacer en el continente europeo, y que esté contenta con sus fronteras y no aspire á más que á la amistad de sus vecinos; pero nunca con eso podrá renunciar á sus derechos en el mundo ni á sus antecedentes históricos, y no podrá ver que se reparta el planeta, sin que le toque la menor parte; para todas esas cosas, la nación previsora debe estar preparada, pero estar preparada no es provocar á nadie; el estar preparada no es ni asunto de razón y de buen juicio, y como tal se debe alardear de él si llega el caso.

Hay que conservar la gloria de los antepasados; pero hay que estar dispuestos á imitarlos. En este sentido creo yo que debe entenderse la neutralidad; esta neutralidad necesita esfuerzos, necesita sacrificios.

Aquí, como en todas partes, debe tenderse á asegurar la constitución nacional por medio de la constitución militar. Sin ésta, hay que renunciar á toda constitución nacional.

Estas han sido siempre y son mis ideas, que son aplicables, no sólo á nuestro país, sino á todos los países civilizados.

La constitución militar es una acumulación de fuerzas; por eso á los países que tienen más fuerzas les es más fácil tener una buena constitución militar; preciso es que, ante todo, las naciones prosperen, que se enriquezcan, que vivan; pero no es menos preciso que se fortifiquen para evitar que un día sea despojo de ambiciosos extranjeros esas queridas riquezas suyas; es preciso, pues, que, al propio tiempo que produce la riqueza, produzca la fuerza que la ampara.

Á esto han tendido vuestras discusiones, y en esto están inspiradas vuestras conclusiones; yo espero, pues, que en ellas basarán su con-

ducta las naciones aquí reunidas, naciones hermanas que tienen derecho por sus hechos, por su inteligencia, por la originalidad de sus miras, por la atención que prestan á los grandes problemas de los tiempos presentes, á ser en lo porvenir dignas de su glorioso pasado.

(Atronadores aplausos recibieron las últimas palabras del elocuentísimo discurso del señor Cánovas del Castillo.)

Pequeñeces

Los Concejales son así. Piden sesión extraordinaria y fuera de abono, y... no asisten á ella.

Peró ocurre que el señor Marqués de Cubas, en vista de que no había número, levantó la sesión, ¡y había que oírle!

—¡Esto no puede consentirse!—caceaba el Sr. Gayo herido en su dignidad de Concejal.

—¡Este Alcalde no sabe serlo, ni tiene idea del respeto que debe tenernos!—gritaba otro edil, digno de la mayor consideración y respeto antes de la Memoria; que luego ya veremos.

Y á este tenor cada uno se expresaba á su antojo, mientras que la gente, asombrada se preguntaba:

¿Y por qué estos caballeros ó Concejales no han venido á su hora?

Velay.

Peró lo que resulta delicioso es una comparación que, por lo visto, hizo un Concejal, que por lo ingenioso debe proceder del ramo de vias y obras.

El tal edil comparaba al digno Marqués de Cubas con aquel palurdo del cuento que, habiendo entrado en un establecimiento de óptica, con objeto de comprar unos lentes para leer, se los probó todos y con ninguno veía.

Cansado el dueño del establecimiento de sacar lentes, y viendo que con ninguno podía leer, preguntó al palurdo:

—Pero, ¿usted sabe leer?

—No, señor; por eso quiero comprar unos anteojos.

Lo cual quiere decir que el señor Marqués de Cubas no sabe leer. ¿No es eso?

Y, sin embargo, ha bastado su presencia en la Casa de la Villa para meter en cintura á ciertos Concejales.

Conque si aprendiera á leer el Alcalde...

La Correspondencia, dándose tono: ¡

Acercá de la noticia nuestra de ayer, que algunos colegas han llamado misteriosa, cuando era bastante clara, nada podréis añadir. Todo se halla en el mismo estado.

¡Todo!...

Ya ven ustedes si esto es claro.

Equivalé á decir que La Correspondencia se dedica, en los sueltos de última hora, al inocente entretenimiento de la charada política.

Pues valen más las que publica en la cuarta plana.

Disminuye la competencia y aumenta el misterio:

—¡Sigue la preocupación entre los íntimos de algunos Ministros; y siguen las afirmaciones de seguridad por parte de los otros.

Esto ya no es charada; es el jeroglífico político.

Rompe cabezas final:

—¿Quizás acierten los que creen que pasa algo; pero no podemos afirmar si la duda quedará despejada antes de fin de año, ó si no tendrá solución hasta Febrero.

¡Claro!

«O el perro está rabioso ó no lo está.»

El Correo publica este cantar:

«Si quieres que te recuerde, niño de mi corazón, dame un poquito de pelo ó un kilo de salchichón.»

¡Qué sospecha!

¿Serán éstos los versos que, según dice el colega fusionista, repartía ayer mañana una señora en la puerta de la habitación del Sr. Sagasta?

Cortamos de El Heraldo:

«Dícese que ayer en el Prado dijo á uno de sus correccionarios el señor Conde de Xiquena:

«De pues del decreto sobre reunión de Cortes, he perdido los papeles en política y perdido las apuestas que tengo hechas, porque veo conservadores para mucho tiempo.»

Y el Conde ponía mala cara.»

«¡Si querría El Heraldo que pusiese buena cara, después de tener que regalar cigarrillos por no ser Ministro, cuando pensaba fumarlos siéndolo!»

¡Canto rodado!

Dice El Correo de anoche que repartía una dama unos versos á don Práxedes en la puerta de su casa; y yo, que encontré unas copias dirigidas á Sagasta, las publico, por si son los versos de que se trata.

Bello Sagasta, gran riojano, como el pimiento verde y lozano, y que domina son cuatro frases á los Moretes y Prender... gases,

Tú eres un sastre, porque has zurcido las entretelas de tu partido; por más que alguno, que no debiera, te las despunta con su tijera.

Tú eres un químico; tu voz sabrosa, ya es de potasa como de sosa; y se ve luego, bien observada, que ni era chicha ni limonada.

Tú fieras domas, pues juntos ponos á las Becerras con los Leones; y son tan mansos los pobrecillos, que tú les llamas: «Mi olla de grillos.»

Y, al ver las Águilas junto á los Gallos, dices gozoso: «Ved mis vasallos.» Y, al ver que ríen y que dan gritos, dices: «Son cosas de pajaritos.»

Gullón, don Pío, te da su ciencia, y don Emilio benevolencia. Y el gran Dominguez, General godo, te da su espada con vaina y todo.

Tú eres la fuente de las prebendas, y autor eterno de componendas. Tú eres ex-bello, y ex-miliciano, y hasta te aplauden... en el verano.

Aunque una hermosa mujer repartió con profusión estos versos, á mi ver, dada su belleza, son de don Víctor Balaguer. (¡Sensación!)

ESPOLIN.

Vida política

Apenas llegado á Madrid el Sr. Sagasta, los reporters se han apresurado á pedirle su opinión respecto al artículo del Sr. Castelar.

El jefe de los fusionistas se ha mostrado bastante explícito, por lo visto:

«El presupuesto de la paz—ha dicho el señor Sagasta—todos le queremos, y todos hemos reconocido igualmente que urge hacer economías en todos los ramos, recabándolas en todos los órdenes, sin preferencias odiosas ni excepciones irritantes.

De manera que en esto coincidimos todos; pero lo sustancial es que se concrete el alcance de esas economías, como yo lo he hecho en mi discurso de Oviedo.

No comprendo cómo el Sr. Castelar, en su inmenso y clarísimo talento, divaga de esa manera y nos ofrece como programa nuevo lo que no es más que líneas generales, aspiraciones comunes que, mientras no se ajustan á cifras bien determinadas, nada dicen á la razón; hablan sólo á la fantasía, ya de suyo dispuesta á entusiasmarse con cuanto le halaga.

Y en otras cosas, aún tiene menos razón el Sr. Castelar—ha añadido el señor Sagasta.—¿Cómo ha de ser lo mismo para la aplicación de las leyes democráticas, en lo político y en lo económico; un Gobierno liberal que un Gobierno conservador?

Los conservadores aplicarán con tibieza, á disgusto, sin fe, las leyes liberales, mientras que los liberales lo harán con amores de padre y con fervores de enamorado que desea arraigar su amor en el cuerpo social.

Esto ha dicho el Sr. Sagasta; pero ni por esas. El país, que le conoce, sabe hasta dónde puede confiar en esas ternezas del pontífice máximo de los Becerras y Capdepones.

La cuestión del pan sigue preocupando á las gentes, y el digno Alcalde de Madrid se ocupa activamente en dar solución á un problema de interés tan vital como éste.

A propósito de dicho asunto, escribe un colega:

«Esto no es obstáculo para que S. E. se haya ocupado hoy en lo del pan. A las dos se ha reunido con los Tenientes de alcalde, acordándose que desde el miércoles entren las tahonas en el nuevo régimen de peso y precio, dando al público todo género de garantías.»

Otra noticia municipal. Se dijo ayer tarde que el Sr. Marqués de Cubas había acordado que se encargaran los Tenientes de alcalde de las presidencias de las Casas de Socorro; pero como el Ayuntamiento dispuso hace días la supresión de las delegaciones, parece que la resolución del Alcalde tropieza ya con serios inconvenientes, aunque, si se confirma la noti-

cia de la suspensión del Ayuntamiento, quedarán orilladas todas las dificultades.

Otra, y van tres.

Ha sido nombrado Visitador general de Consumos el Mariscal de campo Sr. Sáez, que procede de la Guardia civil, el cual goza de fama de muy enérgico.

También ha sido nombrado Teniente visitador de Consumos el célebre Cabo Valencia, que tanto se distinguió, siendo guardia civil, en la persecución de los Juanillones.

Suponemos que se habrán convencido los fusionistas de que estaban profundamente equivocados cuando suponían que el partido conservador gastaría en atenciones ordinarias de Guerra los 16 millones de pesetas que corresponden á este Ministerio del anticipo del Banco, sin atender en nada á la necesidad tan justa como universalmente sentida de proveer al Ejército de un armamento que estuviese en armonía con las exigencias de los adelantos modernos, y aun con las provisiones de una guerra.

En esto, como en todo, ha cumplido sus compromisos el Gobierno, destinando 8 millones de pesetas para que nuestro ejército posea un fusil digno de su nombradía, y nuestras fábricas de armas recobren movimiento y vida.

El entusiasmo con que todas las clases del Ejército han recibido el acuerdo del Consejo decidiendo que se adquirieran 70.000 fusiles Mauser para la infantería y 5.000 carabinas para la caballería, contrasta por modo significativo con la estudiada y egoísta indiferencia que pone la prensa fusionista como comentario al acuerdo del Gobierno.

Hace mal la prensa fusionista; porque el ejército no ha de olvidar seguramente que, por encima de sus intereses y de cuanto viene en su mejora y beneficio, ponen los fusionistas las pasiones de partido.

Hay que convenir, sin embargo, en que son lógicos: siempre han hecho lo mismo.

La contribución industrial

Mañana publicará la Gaceta la reforma hecha en la contribución industrial con arreglo á lo prescrito en el art. 6.º de la ley de Presupuestos vigente.

El Reglamento y tarifas tienen carácter provisional. Las modificaciones introducidas en aquellas, en cuanto corrigen desproporciones de cuotas con relación á la importancia de las industrias á que se refieren, y reforma la clasificación de las cuotas, no se aplicarán hasta que se formen las matriculas para el año económico próximo venidero, en que serán exigibles las nuevas.

Las asignadas á las industrias que se determinan expresamente en los párrafos 2.º, 3.º y 5.º del art. 6.º de dicha ley, se liquidarán y exigirán á contar desde 1.º de Julio próximo pasado.

Esas industrias son las que no tributaban, y ahora se incluyen en las tarifas; los espectáculos públicos en que se átraviesan apuestas sobre las cuales se impone el 3 por 100 de su importe, además de las cuotas que les corresponden; los oficios de notario, á los cuales se impone un recargo de 50 por 100 de lo que satisficían; los préstamos hipotecarios que pagaran el 2 por 100 de los intereses pactados, incluso los de cédulas ó obligaciones hipotecarias, y las personas que emplean sus fondos en valores mobiliarios, excepto los antedichos, cotizados en Bolsa, nacionales ó extranjeros, cuyos intereses se paguen en España, remitidos por Corporaciones locales, Bancos, Compañías ó particulares que no estén sujetos por otro concepto á la contribución industrial (con exclusión del Banco agrícola de Segovia y los demás que se hallen en iguales condiciones), imponiéndose á dichos capitalistas el 3 por 100 de los intereses que perciban por esos conceptos.

También se exigirá, con aplicación exclusiva á favor del Tesoro, el recargo de 16 por 100 que corresponde á las industrias que se ejercen en más de un término municipal, como son los Bancos de emisión, empresas de ferrocarriles y algunas otras.

Durante el plazo de un mes, á contar desde la publicación en la Gaceta del reglamento y tarifas, podrán los contribuyentes formular las reclamaciones que estimen convenientes á su derecho.

Pasado este plazo, el Ministerio de Hacienda, teniendo en cuenta las reclamaciones que se presenten, oyendo al Consejo de Estado, y de acuerdo con el de Ministros, someterá á la aprobación de la Reina el reglamento y tarifas definitivas.

Nuestros telegramas

Ley de Aduanas.

Berlin 25.—El Parlamento alemán ha aprobado el proyecto relativo á la concesión de exenciones y disminución en los derechos de Aduanas á los países que no gozan de las ventajas de la cláusula de nación más favorecida.

El Sr. Marschall declaró que esta ley solamente será aplicada á España y Rumania.

Paris 25.—He aquí el texto íntegro de la parte más importante del discurso pronunciado por el Conde de Caprivi en el Parlamento alemán, de cuyo discurso se telegrafió ayer la síntesis:

«Yo no puedo servirme del argumento de una guerra próxima. Me abstengo de presentar un cuadro de negros colores, pero diré la verdad. Mantenemos relaciones normales con todas las

potencias, y nada existe que pueda hacer más difíciles estas relaciones amistosas. El Emperador ha declarado que el Heigoland era la última parcela de tierra deseada por Alemania. Nada tenemos que reclamar. La nación no quiere una guerra ofensiva. No queremos tomar a Francia ni siquiera un kilómetro cuadrado, y nos bastan nuestras colonias para no codiciar las ajenas. En 1870 había sobre la frontera ocho cuerpos de ejército franceses y 17 alemanes, y no sucediera así si estallase una próxima guerra. Ann en caso de victoria, encontraríamos gran número de fuertes y de fortalezas que nos detendrían en Francia. París es actualmente una plaza fuerte como no la ha existido otra semejante en el mundo. En todo caso la guerra sería más larga que en 1870. Si comenzásemos semejante guerra atacando los primeros, no podríamos vanagloriarnos de ello, y en seguida encontraríamos probablemente otras naciones que no nos permitirían punto de reposo. Alemania no hará jamás una guerra preventiva de esta suerte.

Tembor. Roma 25.—Un despacho de Catania anuncia haberse dejado sentir un fuerte temblor de tierra en Biancavilla. No han ocurrido desgracias; pero la población se muestra muy atemorizada; pues las sacudidas son cada vez más frecuentes y de mayor intensidad.

Resolución de la cuestión de Uganda. Londres 25.—A consecuencia de las reclamaciones entabladas por Francia cerca del Gobierno británico sobre los últimos sucesos de Uganda, el Foreign Office ha aceptado la responsabilidad de los hechos ocurridos, y ha resuelto, en su consecuencia, indemnizar a los franceses que resultaron heridos.

El discurso del Sr. Caprivi y la prensa francesa. París 25.—El Diario de los Debates consagra hoy un artículo a las declaraciones hechas por el Conde de Caprivi en el Parlamento alemán, y deduce de ellas que el Emperador Guillermo teme que se aflojen los vínculos de la alianza con Austria e Italia ó que no se contenta ya con la hegemonía militar de que goza actualmente, y que, por lo tanto, ambiciona otra cosa.

París 25.—Los periódicos de hoy, comentando el discurso del Canciller Caprivi, aseguran que en él se ha confirmado que el Príncipe de Bismarck arregló el despacho de Ems, y consideran dicha peroración parlamentaria como muy poco brillante. La Justicia dice que el elogio hecho en ella a nuestro poder demuestra que no hemos desaprovechado el tiempo y que podemos esperar con confianza en el porvenir.

El matrimonio civil en Hungría. Viena 25.—El Nuncio de Su Santidad, Monseñor Galimberti, presentado por algunos políticos, ha declarado que no cree que Hungría vaya más allá que España en el terreno del matrimonio civil obligatorio.

La modificación ministerial en Portugal. Lisboa 25.—La modificación ministerial tropieza con serias dificultades, y, por lo tanto, es probable que el Gabinete se presente ante las Cortes sin variación alguna.

La reducción de gastos en Portugal. Lisboa 25.—Los periódicos oficiosos anuncian hoy que las reducciones de gastos que proyecta el Ministro de Hacienda no se refieren a los sueldos de los funcionarios públicos ni a los intereses de la Deuda del Estado. Añaden que todavía no se ha aprobado definitivamente ningún proyecto relativo a las reformas en Hacienda.—Pabra.

Lo del Panamá

La Comisión Informadora. Esta se ha constituido, nombrando Presidente, como saben nuestros lectores, al Sr. Brissón, y Vicepresidentes a MM. Clausel de Cousserges, del centro izquierda, y Jolibois, de la derecha. Para Secretarios han sido designados los señores Barthou, Ferrer y Butut, republicanos, y Villebois de Mareuil, de la derecha. El Sr. Deroulede ha dimitido el cargo. La Comisión ha acordado que no se comunicara a la prensa las actas de las reuniones de la Comisión, si bien dejando a los miembros de ella la componen en libertad de dar a conocer de ellas los informes que crean oportunos. El primero que comparecerá ante la Comisión será el Presidente del Consejo de Ministros; seguirá al Sr. Loubet el Diputado Delahaye, y después los redactores de los periódicos La Libre Parole, La Cocarde y L'Intransigent.

Hablando de la Comisión informadora, escriben a un apreciable colega, desde París, lo siguiente: «La Comisión parlamentaria se compone de hombres que han bullido poco en la política, pero de reconocidos prestigios morales y de posición independiente en la vida. Brissón, el más conocido de los electos, es a la vez uno de los hombres mejor reputados de Francia como honrados y austeros. Tan austero es, que de él, como de nuestro Alonso Martínez, se dice que no se ha reído nunca. Entre la gente maleante, comparte con Julio Simón el mote de Padre de las virtudes. Exministro es también Sarriere, y uno de esos hombres buenos para todos los encargos y para todas las carteras. Su insignificancia es su único título y el merecimiento indiscutido de su esculpibilidad moral. Los poderes reconocidos a la Comisión son amplísimos. Casi, casi se la erige en Tribunal de Justicia. ¡Dios quiera que sus resultados no se asemejen a los del Senado juzgando sin apelación al infeliz Boulanger!

Con este motivo comentábase mucho unas frases del Duque de Broglie, resucitadas oportunamente por La Figaro. El Duque de Broglie era Presidente del Consejo en 1877, y al protestar contra esas informaciones parlamentarias, dijo con suma elocuencia: «Rechazo la información, porque soy responsable del orden público, y nada conozco tan peligroso para éste como esas informaciones parlamentarias, que no sirven más que para separar al país y a sus representantes en dos grupos enemigos: los delatores y los sospechados.» Nunca tan exacto como ahora aquel profundo parecer.

Opinión de Delahaye. Cree este Diputado que la Comisión debe llamar al liquidador de la Sociedad de Panamá y a los Administradores, que son los que pueden suministrar datos acerca de la verdad de las acusaciones formuladas. Al liquidador y a los Administradores debe preguntarse, según Delahaye, si es cierto que el Barón Reinach les pidió cinco millones de francos para que los destinara; si eran para comprar votos, y si, además de ese dinero, hay en los libros de contabilidad cheques cuyas cantidades no corresponden a un objeto lícito.

Habladorías y comentarios. Escribe a un colega su corresponsal en Pa-

«Los pasillos de la Cámara siguen siendo un mendicero ejemplarismo. Las hazafías de Arton, el Secretario dispensador de los favores del pobre Barón Reinach, el torcedor de todas las voluntades y comprador de todas las conciencias, es todavía, y será por mucho tiempo, el plato favorito de aquellos murmuradores inaplacables. Un Diputado que sólo recibió 25.000 francos, se queja de haber sido tan contentadizo cuando sabe que a un colega le dieron 500.000, y sus quejas amargas son objeto de despiadadas risas. De otro Diputado se cuenta que se indignó tanto al proponerse por Arton un negocio, que lo arrojó de su casa... pero al llevarlo a la puerta, le enseñó unos mamarrachos, con honores de cuadro, y...»

«En esto se entretiene mi mujer—dijole. Y al día siguiente Arton había comprado, pagándolo regimiento, aquel arte deplorable. Cuando Arton corrió a refugiarse en Londres, echó de ver que no había comprado libros ni periódicos para matar el aburrimiento del viaje. Deme usted un libro cualquiera—dijo, acomodándose a la ventanilla del coche, a la mujer que en la estación lo vende. Y la mujer, inocente de quién fuera su comprador, le dió La Débácle. ¡Quién sabe! ¡Quién sabe si no será esa la débacle, la suprema catástrofe del gran poder contemporáneo!»

Las atribuciones de la Comisión Informadora.—Las audiencias de ayer.—Otra información. (POR TELÉGRAMO)

París 25.—El asunto del Panamá continúa ocupando la atención pública. En la reunión de mañana, la Comisión informadora tratará de las atribuciones de la misma, pues muchos de sus individuos quieren que tenga el derecho de embargar, prender, citar testigos, etc. A esto contestan otros individuos que se trata, al parecer, de resucitar el famoso Comité de salvación pública y de convertir la Cámara en Convención. De todas maneras, son tantas las acusaciones y tantas las responsabilidades que se quieren poner en tela de juicio, que la obra de la comisión será en extremo laboriosa.

París 25.—La Comisión parlamentaria encargada de la información del Panamá ha oído al Presidente del gabinete, M. Loubet, quien prometió comunicar a dicha Comisión los autos judiciales relacionados con dicho asunto. Después dió audiencia a M. Delahaye, quien se limitó a repetir las generalidades de que se hizo cargo en la tribuna, añadiendo que sólo disponía de pruebas morales, y que sería conveniente consultar a varias casas de banca. Un redactor de La Palabra Libre, llamado a informar después, declaró que nada podía decir y que sólo M. Drumont, detenido actualmente en Santa Pelagia, podría dar explicaciones. La Comisión ha solicitado del Ministro de Justicia que autorice a M. Drumont a que acuda ante la misma a declarar. La Comisión citada ha resuelto pedir al Gobierno que abra una información sobre las causas de la muerte del Barón Reinach, y de resultar probado el suicidio, incautarse de sus papeles.

Funerales del Rey don Alfonso XII

En Madrid. Ayer mañana se celebraron en la capilla del Real Palacio solemnes honras fúnebres, en sufragio de nuestro malogrado é inolvidable Monarca, S. M. el Rey D. Alfonso XII. Se cantó la magnífica misa de Esclava, oficiando un Capellán de altar, y asistieron al presbiterio varios sacerdotes, el Provincial de los frailes Carmelitas y los Obispos de Lérida, Tamao y Sión. Terminada la misa, el Capellán de honor don Isidro de la Fuente Almazán hizo una notable oración fúnebre, recordando los méritos y las virtudes de S. M. como hombre y como Rey. El Jefe superior del Palacio, señor Duque de Medinasiona, ocupó el sillón presidencial, teniendo a su derecha al señor Duque de Sotomayor. En los demás sitios se veía a los Duques de Villahermosa, Seo de Urgel, Almodovar del Río, Béjar, Almenara, Gor, Tamames, Bailén y de la Torre; Marqueses de Valparaíso, Hoyos, Hedmar, Mondéjar, Sotomayor, Guad el Jeld, Aguilár, Perales, Romana, Aranda, Novaleschis y Quintanar; Conde de Aguilár de Inestrillas; los Generales y Jefes del Cuarto Militar; la Oficialidad del Real Cuerpo de Alabarderos; los Mayordomos de semana y algunos Gentilshombres.

En las tribunas encontrábase las Dughesas de Osuna, Infantado, Béjar, Bailén y viuda de Bailén, Ahumada, Santo Mauro, Sotomayor, Medinasiona y Medina de Rioseco; Marquesas de Perales, Mondéjar, Aguilár de Campoo y Miraflores, y las Condesas viuda de Toreno, Santiago y Corzana. S. M. la Reina recibió el Santo Sacramento de la Eucaristía en su oratorio particular, oyendo después dos misas acompañada de sus augustos hijos y de S. A. la Infanta doña Isabel. Ayer acudieron a Palacio las personas más importantes de la política, la milicia, el clero y demás clases sociales que en poco tiempo llenaron con sus firmas los libros colocados en las antecámaras de S. M. la Reina Regente y de S. A. R. la Infanta Isabel.

En Aranjuez. En la capilla del Palacio de este Real Sitio, se celebraron también suntuosas exequias en sufragio del alma del malogrado Monarca don Alfonso XII. El ilustrado Padre Sarmiento pronunció una notabilísima oración fúnebre, ensalzando las virtudes excepcionales y recordando los hechos gloriosos del inolvidable Rey. La capilla interpretó magistralmente el oficio de Difuntos de Cosme de Benuti y la música del maestro Calahorra. El templo estaba soberanamente enlutado, ostentando una sentida dedicatoria referente al fúnebre acto. Presidió el Administrador del Real Patrimonio, Sr. Trillo, asistiendo las autoridades locales, Comisiones oficiales y todos los empleados de la Real Casa. El templo estaba totalmente ocupado por una numerosa concurrencia, entre la que se veían muchas personas distinguidas.

En El Escorial. Presididas por el señor Duque de Sexto, se celebraron honras fúnebres en el Real Monasterio. En la tumba del Rey D. Alfonso se depositaron coronas enviadas por S. M. la Reina y S. A. la Infanta Doña Isabel.

En Guadalajara. Como todos los años, ayer los Colegios de Huérfanos de la Guerra costearon funerales por el eterno descanso de S. M. el Rey D. Alfonso XII. La función religiosa se verificó en la iglesia parroquial de Santiago, y presidió, en representación del Consejo de Administración de aquellos benéficos establecimientos, el General don Antonio Puig Salazar.

Los reos de Zaragoza

No podía la augusta y virtuosa Señora que hoy rige los destinos del país haber realizado en el día de ayer, cuya fecha evocaba tristísimo recuerdo, acto más grande que el que llevó a cabo firmando el indulto de los otros dos reos del crimen de Conesa, Aragón y Ballado, que habían sido puestos en capilla por la mañana. Ninguna oración podría alcanzar mayor eco en las alturas, ni de manera más solemne ni más piadosa pudo la egregia Reina conmemorar el aniversario del fallecimiento de su exclaustrado é inolvidable esposo. Para la capital de Aragón, cuyo vecindario hallábase bajo la tristísima impresión del drama que iba a representarse en las gradas del patíbulo, la tarde de ayer lo fué de alegría inefable, de indescriptible entusiasmo, y todo el pueblo, sin distinción de clases y radiante de júbilo, agrupado en calles y plazas, se mostró incansable en vitorear a S. M. la Reina y a su egregio hijo, elevando al Trono la más unánime adhesión de Zaragoza y deseando que el reinado de D. Alfonso XIII lo sea de dichas y venturas.

Cuando el Sr. Cánovas del Castillo fué ayer mañana a Palacio, la Reina Regente le manifestó su deseo de atender las súplicas que le habían dirigido en solicitud del indulto, solemnizando así el recuerdo del día. El Sr. Cánovas del Castillo aceptó en el acto la responsabilidad de aquella medida para satisfacer el magnánimo deseo expresado por Su Majestad, y a primera hora de la tarde telegrafiábase a Zaragoza por el Ministerio de la Gobernación la noticia del indulto. Poco después contestaba por telegrama el Gobernador al Presidente del Consejo y Ministro de la Gobernación: «La noticia del indulto ha sido recibida con indecible entusiasmo. Más de 10.000 personas delante de la cárcel, en la que se celebró una gran manifestación, vitorearon a Su Majestad la Reina por el indulto concedido.»

Para que nuestros lectores conozcan algunos detalles relacionados con los reos de Conesa, antes de decretar la Reina el indulto, reproduciremos las noticias que transmitió el telegrama.

El Diputado Sr. Vara comunicó la noticia del perdón a Carmen Martínez, la cual, como saben nuestros lectores, fué indultada en el Consejo de Ministros celebrado anteaer bajo la presidencia de S. M. Carmen se afectó hasta el punto de perder el sentido, acometida de un síncope. Cuando se repuso dijo que sentía mucho frío, y se acostó. Al entrar el Abogado defensor a verla, se encontraba más tranquila. La noche anterior la había pasado desazonada y febril. He aquí los telegramas que ayer se recibieron en Zaragoza.

En capilla.—Preparativos trágicos. Frases de los reos

«A las siete de la mañana he estado en la cárcel presenciando los tristes preparativos del ingreso de los reos en la capilla, a cuyo acto asistieron la Sala sentenciadora, las autoridades, Hermandad Sangre de Cristo, periodistas y empleados del establecimiento. Frente a la cárcel se formaron numerosos grupos. Prestan la guardia treinta soldados del regimiento de Gallaica, mandados por un oficial. A las siete y media los vigilantes de las celdas subieron a las que ocupan los desventurados reos Aragónés y Ballado, y les dijeron que tenían que comparecer ante la Sala sentenciadora. Ambos se conmovieron profundamente, necesitando de la ayuda de los empleados para bajar a la Sala, donde se les notificó la sentencia, diciéndoles: después que tuvieron esperanzas, pues se trabajaba sin descanso para obtener el indulto. Así sea—contestó Aragónés, y Ballado dijo: —En Dios tengo confianza! Uno y otro se encuentran abatidísimos. Aragónés tiene el rostro muy demacrado, los ojos vidriosos, decaído de fuerzas, apoyándose en los empleados para no caer. Viste americana oscura, botina azul, y está rasurado completamente. Al notificarle el Jefe el ingreso inmediato en la capilla, experimentó intensa emoción, palideciendo terriblemente y cayendo desmayado en brazos de los vigilantes. Se le propinaron algunos antiespasmódicos, que devolvió en seguida. Sostenido por los empleados, ingresó en la capilla. Esta es una sala cuadrada de paredes blancas, sobre una de las cuales hay una imagen del Redentor iluminada por cuatro velas. Hay dos petates y cuatro sillones. Los reos están sentados, ocupando dos ángulos de la sala. Ballado llora amargamente, exclamando: —¡Ay, hijos míos! Tiene 92 pulsaciones, diciendo cuando oye hablar de esperanzas de indulto: —A mí de todas maneras la sorpresa me matará. Aragónés tiene 106 pulsaciones por minuto. Los reos están asistidos por los sacerdotes D. Juan Francisco Pardo, D. Pascual Parral, D. Casimiro López y D. Regino Maserico. El médico ha vuelto a pulsar a los reos, siendo los de Ballado 102, y algunas más Aragónés, creyéndose por el estado abatido de éste, que no llegaría vivo al cadalso. Lloró continuamente, prorrumpiendo a cada momento en ayes lastimeros invocando el recuerdo de sus padres. —¡Mi familia tan honrada! ¡Qué vergüenza! El cuadro que presenta la capilla es desgranador, arrancando lágrimas a cuantos presencian el estado dolorosísimo y a los que asisten en el terrible trance a los condenados.»

Esperanzas. Siguen los telegramas: «Zaragoza consternada espera todavía que su sensatez y el fúnebre aniversario que hoy conmemora la Reina, la muevan a hacer extensiva su gracia a Aragónés y a Ballado. Las tiendas, los cafés, los talleres y las fábricas están cerrados. Zaragoza, en huelga de dolor, se ha echado a la calle.

La plaza de la Constitución está llena de gente que pide a gritos el indulto, y la multitud pasa por las calles enormes carteles en que se lee la misma palabra, pensamiento único del pueblo zaragozano. Se han formado Comisiones de obreros, de comerciantes, de estudiantes y de propietarios, que visitan a las autoridades, especialmente el palacio del Cardenal, pidiendo su intercesión cerca de S. M. en un supremo esfuerzo por la gracia de los reos. El Presidente de la «Hermandad de la Sangre de Cristo» ha telegrafiado al Rey, Hermandad mayor, pidiéndole lo que hoy piden todos, Nunca en parte alguna ha repetido tanto el telegrama esa palabra.»

Más noticias. «Los reos han oído misa esta mañana. Ignoran el indulto de Carmen, y se les ha dicho que ésta está en capilla aparte. Aragónés está abatidísimo. Aun indultado, no sobrevivirá a estas terribles emociones. Se niega a tomar alimento. Ballado está más animoso, porque confía. Ha pedido confesarse con el Cardenal, y, como alimento, caldo, carne, pollo y vino. Al servirle el almuerzo, como la carne no tenía hueso, exclamó que era la primera vez que la comía en su vida, amenazada tan de cerca. Ha pedido ver a D. Manuel Escondro, Presidente de las Conferencias de San Vicente, para hacerle, según dice, revelaciones importantes. Ha hecho testamento de sus miserables ahorros en favor de su familia. Los alrededores de la cárcel están invadidos por la multitud, que quiere ver a los reos. Estos han sido visitados por el Capitán general. Tienen en los pies grillos, sujetos a una argolla clavada en la pared. Parece que es la fórmula, pero es una fórmula muy cruel. La capilla está custodiada por centinelas armados.»

El verdugo. Último telegrama triste: «Ayer llegó el verdugo de Barcelona. Es un hombre fornido, de cincuenta años de edad, y acreditado en su triste oficio. Viste americana negra y se cubre con un sombrero hongo, igualmente negro. Ha traído los útiles de Barcelona y está, como es uso, en una celda de la cárcel.»

La noticia del indulto. Minutos después de las tres de la tarde se recibió en Zaragoza la noticia de haber sido indultados los reos. El Gobernador lo hizo saber a la muchedumbre que invadía la plaza de la Constitución, y que prorrumpió en frenéticos y entusiastas vivas a la Reina y en atronadores aplausos, que no cesaron hasta que el Gobernador se asomó al balcón y saludó a las masas. Las autoridades se dirigieron enseguida a la capilla para notificar a los reos el indulto. Un inmenso gentío las acompañó, repitiendo los aplausos y los vivas a la Reina. Acto continuo comenzaron a abrirse los establecimientos, que durante la mañana permanecieron cerrados en señal de duelo.

El pan nuestro

A la una de la tarde, como en otro lugar decimos, se reunieron el señor Marqués de Cubas y los Tenientes de Alcalde para ocuparse de la cuestión del pan. Discutido ampliamente el asunto, se decidió que el Alcalde publique un bando dando a los tahoneros un plazo que termina el miércoles próximo, para que se pongan en condiciones de dar cumplimiento a lo que las Ordenanzas municipales previenen, desde 15 de Agosto, sobre elaboración y venta de pan, y especialmente a lo que disponen los dos artículos siguientes: «Art. 228. El peso del pan de cualquier clase será el usual: pan de un kilogramo, de 500 y de 250 gramos. En todo despacho de pan habrá báscula fija encima del mostrador, y pesas contrastadas para la comprobación del peso a petición del interesado, cuya reclamación debe ser atendida en el acto por el vendedor, exceptuándose de esta comprobación el pan llamado de Viena, por ser el único que puede considerarse de lujo. Art. 231. Todo pan que se venda en Madrid llevará la marca, nombre y número de la fábrica en que se haya elaborado y el precio a que se expenda, debiendo decomisar las autoridades todo el que no lleve estas condiciones y aplicar las penas correspondientes al expendedor y al fabricante.»

En el Ayuntamiento

Conocido es de todos el interés que inspiran hoy las sesiones que celebra el Ayuntamiento; y siendo esto así, no es de extrañar que la tribuna pública se vea completamente llena de personas que acuden a presenciar las peripecias de aquellas sesiones. Ayer, como todos los días, numeroso público esperaba la apertura de la sesión, y con efecto, a las dos y media en punto entraba en el salón el señor Albalde, acompañado de algunos Tenientes de Alcalde, con los que había celebrado junta para tratar del asunto del pan. Ocuparon los escaños los Sres. Arenzana, Ariño, Castañé, Cercelos, Darriba, Díaz Argüelles, Fernández Soler, Garci-Nuño, Llorca, Noguera, Novella, Rincón, Escobar, Martínez Fernández, Sánchez (D. Simón), Méndez Vigo y Villanora. Total, 17 Concejales. Esto resultó, una vez contados, a instancias del Sr. Fernández Soler, que también pidió, a fin de ganar algún tiempo, en el que acaso pudieran llegar más señores Concejales, que se pasara lista, petición a que accedió el señor Marqués de Cubas. Una vez cumplida esta formalidad, el señor Presidente levantó la sesión por no haber suficiente número.

Y aquí viene lo excepcional del caso. A las tres menos cuartos comenzaron a llegar algunos Concejales fusionistas que, al saber lo ocurrido, ponían el grito en el cielo y clamaban contra la decisión del Alcalde. Hay que tener en cuenta, para poder formar juicio de lo injustificado de estas quejas, que la hora fijada para celebrar la sesión fué la de las dos y media de la tarde, y que los Concejales fusionistas fueron los que pidieron su celebración y han sido los únicos que no han tenido por conveniente asistir ni siquiera por deferencia.

Esta era la base de los comentarios que ayer se hacían acerca de la conducta de los Concejales fusionistas. El producto de la fiesta se invertirá en construir siete casitas en el término del Caballán, que serán entregadas a aquellos infelices. El caso de los hermanos siameses no es ya único. En Berlín se admira en estos días el extraordinario fenómeno de las hermanas Rodica d'Orissa. Se trata de dos niñas de tres años de edad, naturales de Newajura (Bengala, Indias inglesas). Durante muchos días han estado expuestas en el Museo Castán de Bruselas, y mostraban una salud perfecta. El eminente fisiólogo M. Marco-Baudouin sostiene que en el organismo de las dos niñas no se nota inversión de las vísceras, dato muy importante desde el punto de vista teórico. De esta circunstancia deduce que son operables. No sería esa la primera operación de tal género que la ciencia llevara a cabo. En el siglo XVII, el famoso cirujano Keening, y el doctor Boehm en 1866 (operando a

Diputación provincial

A las cuatro de la tarde celebró sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor España. Se aprobaron varios dictámenes de las Comisiones de Fomento, Hacienda y Personal. El Sr. Pérez de Soto pidió que las horas de oficina sean de doce a seis de la tarde, y se acordó que así fuera desde 1.º de Diciembre próximo. El Sr. Agustín denunció que la leche que se da a los enfermos en el Hospital Provincial, más que leche es agua. Le contestó el Sr. Talavera, visitador de dicho establecimiento, el cual convino con el señor Agustín en la mala calidad de aquel artículo, y añadió que ya había tomado las medidas precisas a evitarlo. A este fin el Sr. Moral indicó algunos de los medios más prácticos para el análisis de la leche. Y se acordó que la Comisión de Beneficencia estudie detenidamente el asunto, y que el señor Talavera siga adoptando las resoluciones convenientes como visitador que es del Hospital Provincial. Seguidamente se levantó la sesión. Eran las seis.

La ley del Timbre y el Comercio

El Sr. Sabas Mmñesa, Presidente del Círculo de la Unión Mercantil, ha visitado al Ministro de Hacienda, Sr. Concha Castañeda, y le ha hecho entrega de tres exposiciones relativas a la ley del Timbre. Pide en la primera se disponga que los libros copiadores de cartas sólo deberán satisfacer a razón de dos y medio céntimos por hoja, sin las cinco pesetas que se exigen por la primera. En la segunda, que se aclare cuales son los comerciantes que, con arreglo a la nueva ley, deben llevar libros de contabilidad, y, por consiguiente, cumplir con la referida ley, por más que el Código de Comercio sólo califica como tales a los que se hallan inscritos en el Registro Mercantil, y esto pudiera dar lugar a dudas y formaciones de expedientes, que a todo trance conviene evitar. Y en la tercera se hace presente que, siendo de todo punto imposible llevar al Juzgado los libros que ya están en uso para las diferentes contabilidades de las casas de comercio que por mandato legal tienen necesidad de llevarlos—a fin de que sean reintegrados desde primero de año, con arreglo a la nueva ley del Timbre, por los gravísimos perjuicios que se irrogarían a los comerciantes é industriales, que pondrían el secreto de sus industrias respectivas a merced de todo el que quisiera enterarse de ello, lo que influiría en menoscabo de su crédito, y es contrario a lo que terminantemente dispone el Código de Comercio,—procede, en su consecuencia, autorizar a los interesados para que ellos mismos, en su casa, y bajo su responsabilidad, puedan añadir en timbres móviles a cada una de las hojas los necesarios para que estén reintegrados los folios que faltan por llenar, con arreglo a lo que previene la nueva ley.

El Jurado de la Exposición

DE BELLAS ARTES Según nuestras noticias, que tenemos por ciertas, el Jurado de la Exposición Internacional de Bellas Artes no se reunirá en pleno hasta dentro de cuatro ó cinco días, a fin de dar tiempo al Jurado francés, Sr. Bonnat, para que estudie los cuadros expuestos en ella. El Sr. Bonnat, que llegó a Madrid hace dos días, fué presentado ayer por los Sres. Martínez Cubells, Alvarez Capra, Esteban Lozano, Beruete y Mérida, al Ministro de Fomento, al Director general de Instrucción pública y al Presidente del Jurado de la Exposición. El laureado pintor francés, que estuvo ayer en el Palacio de Bellas Artes, salió muy conmovido de su visita é hizo grandes elogios de las obras españolas que figuran en la Exposición.

Gaceta

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: **Presidencia.**—Real decreto decidiendo a favor de la Administración, una competencia suscitada entre el Gobernador de León y la Audiencia de lo criminal de Ponferrada. **Guerra.**—Real orden reconociendo los créditos abonados comprendidos en relación que inserta, y que corresponden al Cuerpo de Ingenieros. **Ultramar.**—Reales decretos de personal.

Noticias diversas

Leemos en un periódico de Granada... y al lector los comentamos: «En las imprevisiones de Torcalha ha sido muerta por un cazador una paloma que llevaba el nombre del alca el siguiente billete: «No dejes de venir, Carlos, esta noche a las nueve; mi marido estará cazando tres días.» Ahora bien: el marido de que se trata era el mismo que mató la paloma, enterándose así de la traición de su esposa, y del uso que hacían de su palomar.» La Cámara de Comercio de Valencia, en unión de la prensa, ha organizado una corrida de toros, que se celebrará mañana domingo, é beneficio de los huérfanos de las víctimas del laud San Manuel. El producto de la fiesta se invertirá en construir siete casitas en el término del Caballán, que serán entregadas a aquellos infelices. El caso de los hermanos siameses no es ya único. En Berlín se admira en estos días el extraordinario fenómeno de las hermanas Rodica d'Orissa. Se trata de dos niñas de tres años de edad, naturales de Newajura (Bengala, Indias inglesas). Durante muchos días han estado expuestas en el Museo Castán de Bruselas, y mostraban una salud perfecta. El eminente fisiólogo M. Marco-Baudouin sostiene que en el organismo de las dos niñas no se nota inversión de las vísceras, dato muy importante desde el punto de vista teórico. De esta circunstancia deduce que son operables. No sería esa la primera operación de tal género que la ciencia llevara a cabo. En el siglo XVII, el famoso cirujano Keening, y el doctor Boehm en 1866 (operando a

Los dos hijos) alcanzaron maravillosos resultados. Kening obtuvo una doble curación. Beshm salvó uno de sus hijos.

Se ha dado parte por el Juez municipal del Distrito de la Inclusa, al Fiscal de la Audiencia, de una malversación de fondos ocurrida en dicho juzgado.

Se trata de 1.000 pesetas destinadas a ser distribuidas por mitad entre las Casas de Socorro y los médicos de dichos establecimientos benéficos.

Parece que el Alcalde, Marqués de Cubas, celoso defensor de los sagrados intereses de los pobres, hará la oportuna reclamación por medio de los letrados del Ayuntamiento.

Una huelga sui generis es la de los internos de los hospitales municipales de París.

Las reclamaciones de los huelguistas reconocen por causa la prohibición de fumar y no descubrirse la cabeza en las salas de enfermos. La huelga ha degenerado casi en motín.

Ayer, los estudiantes entraron tumultuariamente en el Hotel de Ville y quisieron echar por los balcones a los Concejales.

El jefe de esta revuelta estudiantil se llama Salmon.

Por la Presidencia del Consejo de Ministros se ha expedido una Real, que ayer publicó la Gaceta, en la que se dispone:

1.º Que los empleados procedentes del Ejército, nombrados a propuesta de la junta calificadora, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.º de la ley de 10 de Julio de 1885, no tienen derecho a hacer reclamación alguna con motivo de las cesantías de que han sido objeto al realizarse las economías últimamente introducidas en los presupuestos.

Y 2.º Que dichos empleados, sin ser inamovibles, tendrán derecho a permanecer en sus destinos mientras no incurran en alguna causa bastante a justificar su separación.

Ayer no asistió a su despacho el Sr. Romero Robledo, por encontrarse un poco indisputado.

Con motivo del aniversario de la muerte del Rey D. Alfonso XII, SS. MM. y AA. RR. no salieron ayer de Palacio.

Ayer llegó a Madrid D. Miguel Alcalá, médico en Jaén. Padece igual enfermedad que la que sufre el Sr. Romero Robledo, y se le curó el mismo.

Viene dicho Sr. Alcalá llamado por el Ministro de Ultramar.

De Fontiveros (Avila) escriben lo que sigue: «El día 23 del actual han sido notificados los farmacéuticos de Fontiveros (Avila), y uno de los que ejercen en el inmediato pueblo de Colado de Contreras, por el señor Juez de instrucción del partido de Arévalo, a que pertenecen estos pueblos, para que procediesen a la tasación de una oficina de farmacia; los dos Licenciados D. Baldomero Pérez Díaz y D. Julián Gómez Avila cumplieron su cometido a conciencia, empezando por asustarse al entrar en dicha oficina, pues más tenía aspecto de cualquier cosa que de oficina de farmacia.

Examinado detenidamente cuanto en ella existe, incluso anaquelaria, efectos y artefactos, fué escrupulosamente tasado todo en la cantidad de 78 pesetas.»

Ateneo. La sección de Ciencias Físicas, Exactas y Naturales inauguró sus trabajos anteayer con una sesión notable.

Nuestro amigo el distinguido escritor Rafael Salillas pronunció un discurso bien pensado y bien dicho exponiendo el plan de las discusiones.

Después que cesaron los justos aplausos al orador, leyó el Secretario, Sr. Fernández Huidobro, la Memoria que será objeto de los debates en el presente curso, y que versa sobre el «Bio sociologismo».

Para fines del próximo mes de Diciembre se inaugurará en Granada el Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

La Junta de gobierno busca local para instalar la benéfica institución, y practica activas gestiones para que sea un hecho lo antes posible.

El domingo marchará de Valencia el General Dabán, nombrado para la Capitanía general de Puerto Rico.

Se dirige con su familia primero a Madrid, donde permanecerá algunos días.

Los Ayudantes designados para acompañarle a Puerto Rico son: el Coronel de infantería señor García Concha, que se halla al frente del Colegio de María Cristina; el Comandante señor Vázquez, el Capitán Sr. Pocrull, y el Teniente Sr. Raposo, pertenecientes todos al arma de infantería.

Probablemente mañana se hará cargo del despacho de los asuntos de Capitanía el Gobernador militar, Sr. Moñio, y del gobierno de la plaza el General Sr. Blanco.

Los artilleros.

El día 4 de Diciembre celebrará el Cuerpo de artillería la fiesta en honor de su patrona Santa Bárbara.

La función religiosa se verificará en San José, predicará D. Jaime Cardona, y la orquesta que dirige el maestro Oller, ejecutará una Misa no oída en Madrid hasta ahora.

Mañana domingo, a las nueve de la noche, se verificará en el teatro de la Alhambra el reparto de los premios concedidos a varios obreros por el Círculo de la Unión Mercantil.

Amenizarán el acto el Orfeón Matritense y la banda mejicana.

Además de las conferencias ordinarias que se celebran los miércoles por distinguidos oradores en el Centro Instructivo del Obrero, Mayor, 18 y 20, tendrán lugar los lunes y viernes otras de carácter eminentemente práctico, confiad a los Sres. D. Julián Fernández Argente, que disertará los lunes acerca de «Ideas generales de matemáticas», estableciendo un turno para los viernes entre los Sres. D. Manuel Ortiz de Pinedo y D. Benedicto Antequera, que explicarán «Elementos de Derecho penal» y de «Economía», respectivamente.

La Sociedad de Albañiles de Madrid El Trabajo, celebra su reunión trimestral mañana 27, a las nueve de la mañana, en el domicilio social, Jardines, 20, segundo.

La Juventud republicana centralista tendrá hoy, a las nueve de la noche, su junta general.

Don Eduardo Palou, Catedrático y Senador, ha sido nombrado Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Dentro de breves días se verá en esta Audiencia, con intervención del Jurado, el proceso seguido a Andrés Luque Chicano, autor de tres muertes ocurridas recientemente en el lugar de la Casa Tejada, término de Lucena.

El Ministerio fiscal pide pena de muerte por cada crimen.

SUCESOS

En la calle del Grajal, núm. 7, principal, detuvo ayer mañana la policía a Trinidad Martínez García, quien el día 20 se fugó de la casa núm. 19 de la calle de San Bartolomé, donde estaba como pupila, llevándose un mantón y un gabán de pieles pertenecientes a Elisa Agulla Aparicio, directora del establecimiento.

Ayer fueron dos las criadas que se fugaron de casa de sus amos, llevándose alguna friolera para el camino.

La víctima es la dueña del cuarto principal del núm. 9 de la calle de Ventura de la Vega, y el cuerpo del delito el dinero que se les entregó para la compra.

Como es natural, no han sido habidas.

Frontones y pelotaris

FIESTA ALEGRE

Cosme Echevarría, que con el Zurdo de Hernani y Eustaquio Bran (azules), jugó contra Pedrés y Muchacho (blancos), no encontró ayuda en sus compañeros, y por esta razón, a pesar de sus buenos deseos y de sus esfuerzos, ganaron los blancos, quedando los azules en 39 tantos, después de haber igualado los dos bandos en 15, 16 y 19.

El juego se dio por los gananciosos. Los blancos, Muchacho y Pedrés, trabajaron con mucho acierto y seguridad.

La entrada buena.

En Jai-Alai jugarán esta tarde Irún y Cosme Echevarría contra Muchacho y Gamborena.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

Proyectos militares.

París 25.—El Ministro de la Guerra, monsieur Freycinet, ha presentado a la Cámara un proyecto de ley de reorganización de los cuadros, cuyo carácter puramente defensivo tiende únicamente a facilitar la movilización; crea un nuevo grado, el de General de Ejército; aumenta considerablemente el número de oficiales, y crea nuevos regimientos de caballería y artillería.

Este proyecto, gracias a las reducciones hechas en ciertos capítulos del presupuesto, no supone aumento alguno en los gastos.

Por los cambios.

Bayona 25.—A contar del 1.º de Diciembre próximo quedan en suspenso todas las tarifas internacionales para los viajeros y mercancías entre la Compañía del Mediodía de Francia y la del Norte de España. Esta medida, reconoce por causa la elevación de los cambios con España.

Ecos de madrugada

Las noticias publicadas por algunos periódicos de la tarde acerca de supuestas diferencias de criterio entre los individuos del Gobierno para apreciar el alcance que había de tener la Memoria redactada por el Sr. Dato sobre la cuestión municipal, llevó a los círculos una animación que ciertamente no se había conocido desde que las Cortes suspendieron sus tareas.

La palabra crisis corria de grupo en grupo entre los que podrían ser beneficiados por dicho acontecimiento, en el caso de que resultara cierta la noticia. Los fusionistas eran los que con más calor procuraban convencer a los más incrédulos de las mil y una razones que, a su entender, existían para una modificación ministerial.

Los que alardeaban de estar mejor informados, aseguraban que el señor Ministro de Ultramar había presentado ayer la dimisión, después de conocer los hechos consignados en la Memoria, y añadían con aire misterioso, como el que da una gran noticia, que al saberlo el Sr. Villaverde había anunciado al jefe del Gobierno que podía a su disposición la cartera para facilitar cualquier solución.

Era de ver cómo se les hacía la boca agua a los buenos de los amigos de D. Práxedes al oír noticias tan halagüeñas para sus intereses.

Ya puestos en la pendiente los informadores, no se pararon en esto. Al notar el efecto que causaba en el auditorio, continuaban diciendo: «Al enterarse de lo que ocurría, los demás Ministros se habían apresurado a imitar la conducta de su compañero el de Gobernación, y la crisis así planteada amenaza a todo el partido conservador.»

No hay que decir que el auditorio encontraba el discurso del noticiero más elocuente que todos los pronunciados por el conspicuo y perspicuo D. Pío Gullón.

Más tarde, en las primeras horas de la madrugada, el entusiasmo gastro-político de los fusionistas amengunó algún tanto. Les llevaron la noticia de que la crisis no sería total, sino que se reduciría a una sustitución de un Ministro, y no faltaba quien jurase y perjurase que el Sr. Romero Robledo, decidido firmemente a dejar los cuidados del Gobierno para atender a su quebrantada salud, sería sustituido por sorpresa, en la Gaceta de hoy, por el Director de Hacienda del Ministerio de Ultramar.

La noche, como se ve, estaba de infundios. La casa del Sr. Sagasta estuvo toda la noche llena de ex Ministros y personajes de menor cuantía de la familia fusionista. A todos oía el jefe del partido liberal, dedicándoles esas sonrisas finas y burlescas que le son peculiares.

También allí llegaron los rumores de la historia de la crisis, como anoche se llamaba a los despropósitos que dejamos apuntados, y algún conturbado conecedor del Sr. Sagasta bajaba la escalera de la casa diciendo compungido: «¡Lástima que no fuera verdad tanta belleza!»

La noche, como decíamos, era a propósito para hacer correr las noticias más inverosímiles. Un periódico noticiaba que el Sr. Cánovas del Cas-

tillo, después de despachar con S. M., había ido al Ministerio de la Gobernación, donde conferenció extensamente con el Sr. Villaverde.

He aquí cómo comenta el colega la noticia: «La visita del Sr. Cánovas a Gobernación anoche se ha tratado de explicarla por el indulto de hoy; esa visita es el primer síntoma de esta crisis, que estaba en el aire y que aboga a estas gentes, cada día más dejadas de la mano de Dios y de otras manos.»

¿En dónde se informará El Heraldo, que es a quien nos referimos?

Porque el Sr. Cánovas del Castillo, se dirigió ayer, en efecto, desde Palacio a Gobernación, pero no se apeó del carruaje, y allí mismo, es decir, dentro del coche, redactó un telegrama, en el que participaba al Gobernador de Zaragoza que S. M. había querido conmemorar la triste fecha del 25 de Noviembre indultando a los asesinos de Conesa, Aragones y Vallado, que estaban en capilla; telegrama que entregó al jefe de la sección de Orden público, Sr. Alejandro.

Y la noticia de El Heraldo era el argumento que empleaban los propaladores de la crisis anoche para convencer a los más incrédulos.

Por último, no faltó tampoco quien, al saber que a última hora de la tarde el señor Ministro de la Gobernación había recibido la visita de su compañero el de Gracia y Justicia, que después conferenció extensamente con el señor Marqués de Cubas, y por la noche con el Gobernador civil de Madrid, dejara que hoy se decretaría la suspensión del Ayuntamiento, adornando, por supuesto, la noticia con los detalles de que los dos Ministros habían tratado de la conveniencia de nombrar un juez especial que entendiera en la causa que había de originar la suspensión, y que con el Marqués de Cubas discutía el Sr. Villaverde los nombres de los que figuraban en la lista de los nuevos Concejales de Real orden y con el Gobernador de la forma en que la suspensión se decretaría.

Nos hemos hecho eco de todo cuanto se dijo anoche en los círculos para cumplir con nuestros lectores el deber de informarlos de lo que por allí se dice.

Todo ello tiene la misma base que la noticia de El Heraldo, y que antes nos hemos referido. La crisis tan pregonada, y más deseada por los fusionistas, y el acuerdo de la suspensión del Ayuntamiento, habían de fundarse en el conocimiento completo y detallado del resultado de la visita de inspección a la Casa de la Villa por el ilustre jefe del Gobierno y por los Ministros todos.

Pues bien, hasta ayer por la tarde no tuvo el Sr. Cánovas del Castillo en su poder la Memoria del Sr. Dato.

Habrá, pues, de resignarse una vez más los impacientes.

La nota seria de la noche fué el elocuente y brillante discurso que el Sr. Cánovas del Castillo pronunció en la sesión de clausura del Congreso Militar.

Párrafos llenos de doctrina y de profundos pensamientos, que realizaron la indiscutible competencia del primero de nuestros estadistas, fueron acogidos con entusiastas aplausos.

En lugar preferente reproducimos íntegro tan hermoso discurso, tomado taquígraficamente, y a él remitimos al lector en la seguridad de que ha de agradecerle por la importancia indiscutible de las declaraciones que contiene.

Parece ser que el Sindicato de fabricantes de cerillas han conseguido en las oficinas de Hacienda de Barcelona 500.000 pesetas, a responder del arriendo del impuesto sobre los tóforos.

Los teatros

El cofre misterioso quedó anoche deshecho por el público del teatro de Apolo, a pesar de los esfuerzos del benemérito cuerpo de alabarderos.

El público estuvo justo, y El cofre misterioso no oremos que vuelva a ser anunciado en los carteles; a pesar de que tiene algunos números de brilla que fueron aplaudidos y repetidos.

Al desastre de la obra contribuyeron bastante los trajes con que la vistieron. Tales eran, que cada personaje era recibido al presentarse con una carejada. Y no decimos más del melodrama bufo, porque no nos gusta maltratar a los muertos.

Bolsa

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS—ULTIMA HORA, Día 24, Día 25. Rows include Deuda perpetua al 4 por 100, Idem en títulos pequeños, Exterior, Amortizable, etc.

CAMBIOS

Table with 3 columns: París, a la vista, Londres, a la vista, Londres, a tres meses fecha.

Santo del día

Los Desposorios de Nuestra Señora, San Pedro, Obispo de Alejandria y mártir, y San Silvestre, Abad.

La Misa y Oficio divino son de los Desposorios de Nuestra Señora, con rito doble mayor y color blanco.

Santa Catalina de los D. nados (Cuarenta Horas)—Misa mayor a las diez, y por la tarde Preces y Reserva.

San Ildefonso.—Continúa el Decenario de Animas, predicando a las cinco y media el señor Nieto.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis, 6 de la Esperanza en Santiago, 6 del Sagrado Corazón de Jesús en las Niñas de Leganés.

Funciones para hoy

Real.—Función 25 de abono.—Turno 1.º.—A las 8 1/2.—Rigoletto.

Español.—Función 45 de abono.—Turno impar.—A las 8 1/2.—Isabel la Católica.

Comedia.—Turno 3.º.—Serie 2.ª.—A las 8 y 1/2.—La estrella de los salones.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—El Rey que robó.—A la una de la madrugada gran baile de máscaras.

Apolo.—A las 8 1/2.—El monaguillo.—A las 9 1/2.—La Czarina.—A las 10 1/2.—La Chica-nara.—A las 11 1/2.—El cofre misterioso.

Lara.—Serie 3.ª.—Turno 2.º par.—A las 8 y 1/2.—El cascabel al gato.—Audición de fonógrafo.—A las 9 1/2.—Doña Inés del alma mía.—A las 10 1/2.—Matrimonio civil.—Audición de fonógrafo.—A las 11 1/2.—Segundo acto del Matrimonio civil.

Eslava.—A las 8 1/2.—El Gran Capitán.—A las 9 1/2.—La cenericada.—A las 10 1/2.—El africano.—A las 11 1/2.—¡Pobres forasteros!

Martin.—A las 8 1/2.—El otro yo.—A las 9 1/2.—Los langostinos.—A las 10 1/2.—Segundo acto de la misma.—A las 11 1/2.—¡El local.—Baile al final de cada acto.

Teatro-Circo de Parish.—A las 8 3/4.—Artagnan.

Novedades.—A las 8 1/2.—Las hijas del Zebedo.—Ya somos tres.—Baile.

Romea.—A las 8 1/2.—El monaguillo.—A las 9 1/2.—De Madrid a París.—A las 10 1/2.—Las campanadas.—A las 11 1/2.—Un viaje redondo.—Baile al final de cada acto, por las hermanas Moreno.

Jai-Alai de Madrid.—A las 3.—Gran partido de pelota a cesta, entre cuatro célebres jugadores.

Romero, impresor.—Tudescos, 34, Teléfono 575.

—¿Vive aquí Hans Doru el comerciante de ropas? preguntó el caballero alemán antes de pasar el umbral. Al tiempo que profería estas palabras se quitó el sombrero con grave cortesía, y descubrió su alta frente donde no quedaba señal de cansancio después de una noche de vigilia. Era una frente espaciosa y despejada, adornada por las hebras ensortijadas de una hermosa cabellera. La pobre niña contemplaba en medio de su espanto aquel rostro fiero y noble, pero no se atrevía a responder. El barón de Rodach avanzó un paso y se introdujo en la casa; entonces dirigió a Gertrudis su mirada, tan dulce y cariñosa como la de un padre. —Hermosa, la dijo, héme aquí dentro de vuestra casa sin que me hayai dado permiso, vos me habréis olvidado quizás, pero yo no... os reconozco bien, recuerdo, por la vuestra, la fisonomía de una madre a quien sin duda imitais también en el corazón. Gertrudis le dirigió una mirada tímida. Rodach se sonrió. Aquella sonrisa era la expresión de una especie de ternura protectora y llena de cariño; y si el temor de Gertrudis hubiera nacido solamente de la timidez y rubor propios de su edad, se hubiera serenado con aquella sonrisa tan franca é impregnada de bondad. Pero la cabeza de la joven estaba demasiado ocupada con sus fantásticos terrores. Bajó de nuevo sus párpados; Rodach la contempló durante algunos instantes. —¡Pobre Gertrudis! murmuró, pensando, no en aquella niña que esta-

ba junto a él brillante, de juventud y de hermosura, sino en otra Gertrudis!... en la desgraciada alemana que en otro tiempo había contemplado, joven también, y risueña como el amor, ¡pero que había muerto ya!... Esta idea le hizo recordar un suceso lejano; mas no tenía tiempo para entregarse a semejantes desvarios, y después de un breve espacio de silencio, preguntó: —¿Dónde está vuestro padre, hija mía? Gertrudis mostró con el dedo la puerta entreabierta de la habitación de Hans. Inclínose el Barón de Rodach y estampó un beso en la frente de la pobre niña, que se quedó pálida y temblorosa como si toda su sangre se hubiese reunido en el corazón, a impulso del contacto de aquellos labios temidos. Entró el Barón en el aposento de Hans, y Gertrudis fué a sentarse en un rincón, donde permaneció muda y como petrificada. Hans Doru se levantó con respeto y solicitud; y mientras el recién venido ocupó la silla en que poco antes había estado sentado el adolescente, permaneció aquel en pie delante de él. —¿Señor! le dijo, el joven acaba de salir de aquí. —Lo sé, contestó Rodach; cuando subía en su coche, paraba el mío frente de vuestra casa. —¿Y os ha visto? —No; he corrido la cortina con precipitación, y antes de bajar le he dejado tiempo sobrado para alejarse. —Todo me lo ha contado, exclamó el mercader; ¡yo he adivinado lo que él no pudo decirme! ¡Vos lo habéis

a una objeción que le hacía su orgullo, forzoso es que algún día vuelva yo a ver a ese hombre; entonces le preguntaré qué derecho tiene para protegerme. Pasó sobre su frente una nube más sombría. —¡Derecho! ¡quién sabe si lo tendrá! prosiguió en voz baja; creo que hay personas que me conocen, y a quienes yo no distingo... ¡Aquellos que me han lanzado en el mar de la vida, deben saber sin duda dónde estoy!... ¡Tal vez tengán remordimientos! Hans volvió la cabeza para ocultar su creciente confusión, y evitar una respuesta. Los dulces ojos de Gertrudis estaban fijos sobre el interesante rostro del mancebo, y se sentía quererle más considerándolo más desgraciado. La confusión del mercader y el interés tierno de su linda hija se escaparon a la compresión de Franz, cuyas manos se hallaban cruzadas sobre las rodillas, y cuyo pensamiento estaba reconcentrado y reflexivo. Los jóvenes que no conocen a sus padres poseen ideas originales que están lejos del alcance de los demás. Cualquiera que sea su naturaleza y su carácter, hay siempre en lo más recóndito de su alma un fondo de melancolía mezclado de una ardorosa esperanza. Franz era de alegre carácter, frívolo, aturdido y ávido por disfrutar todos los placeres; pero en algunas ocasiones le trastornaba aquel ensueño tenaz durante algunos instantes, y se ocupaba en meditaciones serias. Veía a su madre, y se la representaba muy bella. Veía a su padre, y

creía percibir un rostro noble y un alma esforzada. Su corazón, capaz de conmovirse por todo lo que fuese amor, latía ardiente por aquellos gratos fantasmas. Después brotaban de sus ojos lágrimas acerbas, y se decía: —¡Han muerto tal vez! En aquel momento acababa de caer en el amargo ensueño, pero tan amado por él, que le sorprendía todos los días en las horas de soledad. Aquellos acontecimientos de la noche anterior, que en vano procuraba comprender, le habían despertado vagos temores y esperanzas más vagas aún. Una voz que no podía sofocar se alzaba de su corazón; aquella voz le hablaba sin cesar de su padre. Pero aquel hombre era muy joven para ser su padre. ¿Y por qué le había abandonado durante tan largo tiempo, para venir en su socorro en la hora suprema del peligro? Aquel silencio, aquellas misteriosas precauciones, ¿de qué servían? Después de esta agitación violenta desmayaba el pobre joven; en todo aquello solo comprendía las rarezas de una noche de Carnaval; tenía el hermoso ensueño, y Franz volvía a considerarse aislado y solo. Su alegre naturaleza se revelaba enérgicamente contra la emoción rechazada cien veces de su ensueño, que tenazmente le asaltaba. De pronto se incorporó en la silla, y volvió a adquirir su sonrisa. —¡Traedme las ropas, padre mío, exclamó; no he venido aquí seguramente para contaros tristes historias. ¡Diablo! yo no he robado, ¡y con todo

Los aficionados al buen te

Bajo la sencilla denominación de **Te especial**, la Compañía Colonial ha puesto á la venta en sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 18 y 20, y Monterá, 8, un Te negro superior, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en elegantes cajitas chinas de metal, al módico precio de una peseta cajita de 60 gramos (quince tazas).

La Compañía Colonial expende además diferentes clases de tes negro, verde y mezcla, desde cuatro pesetas los 460 gramos, al peso y en cajitas de cartón.

De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial, calle Mayor, 18 y 20, y Monterá, 8.

Militares de Madrid y provincias

La nueva casa de préstamos sobre sueldos, establecida en la calle de la **Concepción Jerónima, 19, segdo., izquierda**, facilita

DINERO

en mejores condiciones que otra alguna, pues á la moderación en el tanto por ciento, prontitud, reserva, facilidades para el pago, reúne la ventaja de no cobrar más que los intereses vencidos; es decir, si al mes de hecha una operación se pretende liquidar, esta casa sólo cobra un mes de interés.

PARA MAS DETALLES

Dirigirse: N. Candelas, Concepción Jerónima, 19, segundo, Izqda., Madrid.

Horas, de 10 á 12 y de 3 á 8

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los lunes miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares.

Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona: La Compañía Trasatlántica, y señores Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: señores Angel Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. Da Guardia.—Vigo: D. Antonio López Neira.—Cartagena: Señores Bosch, hermanos.—Valencia: Señores Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

Fin de Siècle

CON UN PRÓLOGO DE

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

POR

P. P. Tin, Espolís, Saltarín

Esta obra, que se acaba de poner á la venta en todas las librerías, al precio de DOS PESETAS, pueden adquirirla nuestros suscriptores con un 50 por 100 de rebaja, dirigiéndose á la Administración de este periódico.

LA FAVORITA

Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Única en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata, ni contener substancia alguna perjudicial, como puede comprarse en su análisis por los mejores químicos, y, por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano, ó esponjita, siendo una brillantez.

Compuesta por M. Macián, quien la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32.

PRECIO DEL FRASCO: 3,50 PESETAS

Único depósito en Madrid: Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.—De venta en las principales perfumerías y peluquerías.—Exportación á provincias.

GRAN FABRICA DE DULCES

DE

Matias López

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

Única en España que obtuvo Diploma de Honor; la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Compite en las clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.—Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: Palma Alta, 8.—Madrid.

LEGÍA FENIX

Para comodidad del público y por mejorar de local, se ha trasladado el depósito exclusivo, desde la Plaza de San Nicolás, 6, 1.º á la Plaza de Oriente, 7 entresuelo.

Gran surtido de Legadoras automáticas, para hacer la colada en dos horas, por sí solas.

Betún, brillo y mate, marca GATO, el mejor conocido.

Perfumería higiénica y de tocador.

No más calenturas

Las Píldoras de Riiza, de Pérez Negro, son sin duda la mejor preparación que se conoce para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean

Tercianas, cuartanas ó cotidianas.

Su crédito es extraordinario, y su bondad las hace recomendables. Caja con 80 píldoras, 20 rs.; media con 40, 12 rs. Se remiten por 3 rs. más. De venta en todas las mejores boticas de España. En Madrid, Borrell, Puerta del Sol, 6, y en casa de su autor, Ruda, núm. 14, farmacia de Pérez Negro.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Los chocolates, cafés y sopas coloniales de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados.

Premiados con 40 medallas.

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: Palma Alta, 8.

Depósito central: Monterá, 25.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata. La mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente á los cabellos á su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Al por mayor: **Preciados, 56, pral.**

Acaba de publicarse el famoso

Mapa-Mundi de JUAN DE LA COSA

SANTA CATALINA, 3, primero, Madrid.

EMPRESA ANUNCIADORA

LOS TIROLESES

RÁPIDAS PROPAGANDAS

ESQUELAS FUNEBRES
GRANDES DESCUENTOS INSERTÁNDOLAS EN MÁS DE UN PERIÓDICO
(Servicio: de SEIS de la mañana á DOCE de la noche.)

SE DISPONE DE TODOS LOS SISTEMAS DE ANUNCIOS CONOCIDOS

MUCHA PUBLICIDAD POR POCO DINERO
12 COMBINACIONES ESPECIALES DE LA EMPRESA
EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE MADRID

200 contratos para anuncios en los Casinos

ANUNCIOS COMBINADOS
EN LOS TELOS DE LOS PRINCIPALES TEATROS
Contratos con todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Reparto á domicilio y en la vía pública, y fijación de carteles

—* PÍDANSE TARIFAS, QUE SE REMITEN GRATIS *—

OFICINAS: Barriónuevo, 7 y 9, entresuelos.—Teléfono 331

Casa de Mesa

EN TOLEDO

Por 25.000 duros (precio fijo) se vende dicha casa principal, con su magnífico salón mandéjar, admiración de nacionales y extranjeros, y las dos casas accesorias, una á cada lado de la principal.

Diríjase al Sr. Mesa, Corredora Baja de San Pablo, 59, principal izquierda.—Madrid.

Lecciones por Ldo. en Ciencias. Correo, cédula 412.

En la Prosperidad Española, San Bernardo, 17, 1.º, se proveerán seis plazas en personas vasta instrucción.—De 10 á 6.

Se vende hotel y fonda.—Bravo Murillo, 67 y 69.—Triviño é hijos, dentistas, Alcalá, 19, darán razón.

Se venden coches de todas clases.—Alfonso X, número 5.

Ocasión para agrimensores, ingenieros y maestros de obras: niveles, teodolitos, grafómetros, brújulas, escuadras, cartabones, etc. Precios baratísimos.—Preciados, 34, realización.

Sobrinos de Guinea

Carretas, 27

Para viaje, fiambres, emparedados y medias noches con jamón.

Baños Arabes

Velázquez, 29

(Barrio de Salamanca)
Baños higiénicos en pilas piscinas y natación; minero-medicinales de todas clases, hidroterapia, aeroterapia é inhalaciones medicinales. Electricidad y gimnasio médico.

Libros de texto

de todas clases.
Sáenz de Jubera, hermanos.
10, Campomanes, 10

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo, y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día. 37 recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

18 y 20, CALLE MAYOR, 18 y 20
MADRID

LA SOLEDAD

ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA

ÚNICA DE

Juan Antonio Nueda

Grandes carrozas propiedad, féretros de acero construídos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos. No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho:

10, DESENGAÑO, 10

TELÉFONO 205

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y TALLER DE PINTOR

DE LA

VIUDA E HIJOS DE J. SERRANO

3, HILERAS, 3

Especialidad en decorado de habitaciones, economía, puntualidad y prontitud.

están repletos mis bolsillos! ¿Por qué me he de apurar?... ¡Bien necio sería en quebrarme la cabeza por buscar imposibles!

Hans se levantó sin decir palabra, y se dirigió á un oscuro gabinete donde se hallaban aquellas colgadas, cubiertas con un lienzo.

Franz quedó solo con Gertrudis.

Había vuelto la joven á tomar la aguja, y sus dedos seguían los armoniosos contornos del dibujo.

—¿Es para vos ese lindísimo cuello? preguntó el adolescente por decir algo.

—¡Oh! ¡no! no soy bastante rica para llevarlo.

—¿Y para quién es en ese caso?

—Para una señorita que debéis conocer, puesto hace poco habéis pronunciado su nombre.

—¿Lo he pronunciado yo?... repuso el mancebo procurando recordar.

—Su nombre precisamente no; pero sí el de su hermano.

—¿Es para Delisa? exclamó Franz con viveza.

Inmediatamente se mordió los labios como para contener las palabras que acababa de decir, y se puso colorado.

Gertrudis había alzado hasta él sus ojos bellos y expresivos, que parecían interrogarle.

—¿Es muy linda... murmuró Gertrudis; ¡oh! ¡y tan buena!... Mucho tiempo ha que mi padre conoce á esa familia; yo voy á visitarla algunas veces, y aun cuando no soy más que una pobre jornalera, habla conmigo lo mismo que si fuese una amiga íntima. ¡Si supiérais, Mr. Franz, qué dulce es y qué corazón tan excelente posee!...

Franz se ponía más encendido cada

instante, y los esfuerzos que hacía para ocultar su emoción solo conseguían presentarla más clara y manifiesta.

Los ojos de la linda Gertrudis parecieron despertarse como si un pensamiento súbito hubiera atravesado su mente; su sonrisa estaba impregnada de cierta malicia.

—Ella me cuenta sus secretillos, repuso con dulzura; hemos jugado juntas durante la niñez, y la señorita Delisa no lo olvida jamás. ¡Oh! ¡aquel á quien ame será un hombre feliz!

Dejó Franz escapar un profundo suspiro; su lengua se conmovió en su paladar, pero no habló.

Gertrudis fingió volver á ocuparse en su bordado; mas al tiempo que manejaba la aguja con ágil destreza, deslizo una mirada penetrante hacia el joven, que se hallaba de pie en su presencia.

Entonces percibió desplegarse el rostro de Franz, y brillar sus ojos como si su alma estuviese henchida de felicidad.

En el momento en que Franz se creía un héroe de discreción, la linda Gertrudis soltó una carcajada.

—¡Pero ahora recuerdo, dijo volviendo hacia aquel sus ojos maliciosos, que cuando ayer llegásteis aquí, se me figuró que os había visto ya en otra parte; he trabajado mucho para imaginar dónde había sido, y en este momento llego á conseguirlo!... ¡recuerdo que os he visto bajo las ventanillas de la señorita de Audemer!

El joven, atacado tan de improviso, intentó negar.

—¡Oh! ¡no!... prosiguió Gertrudis; ¡bien sé que no me equivocó!... ¡Estábais en la calle, y mirábais hacia las

ventanas, Mr. Franz!... ¡Y después, cuando yo subí, encontré á la señorita Delisa que alzaba una de las cortinillas, y que os miraba también!

—¡Es cierto! exclamó Franz.

En el momento en que iba Gertrudis á contestar salió el mercader, trayendo entre las manos los vestidos del adolescente.

La joven volvió á emprender arduamente su trabajo, como si hubiera querido reparar su tiempo perdido.

Franz contó la cantidad en que había vendido sus trajes, y los recibió en cambio, empaquetados artísticamente.

Tendió su mano á Hans Duro, que se la estrechó cordialmente y se despidió.

Al pasar al lado de Gertrudis se inclinó hasta tocar su oído.

—Si la veis, dijo muy bajo, decidla que aquel desafío no ha tenido consecuencias funestas para mí.

Gertrudis hizo una breve señal de cabeza, y Franz salió diciendo:

—¡Volveré!

El mercader abrió la ventana para contemplarle mientras que atravesaba el patio, y cuando su talle esbelto y elegante hubo desaparecido entre la sombra del pasadizo, volvió á sentarse y apoyó reflexivo su cabeza entre las manos.

Ya no necesitaba comprimirse ni violentarse; sus ojos húmedos expresaban una alegría reconcentrada y profunda.

Gertrudis se ocupó un momento en el secreto que acababa de sorprender; después volvió á ocuparse su pensamiento poco á poco en la misteriosa historia contada por Franz; y como el silencio de su padre la dejaba entre-

gada á sí misma, se borró pronto en su semblante la reciente impresión de alegría.

Gertrudis se posesionó de sus infantiles ideas supersticiosas; los evocados espectros se dibujaban ante sus ojos, y su cabeza se inclinó pálida y temblorosa; tenía miedo.

Tenía miedo, sobre todo á aquel terrible caballero alemán á quien su imaginación prestaba un sobrenatural poder. Gertrudis le veía, como Franz le había descrito, con su elevado talle en vuelto en los largos pliegues de una capa, con su ancho sombrero que oscurecía su rostro, y con el fuego ardiente, sombrío y profundo de sus terribles miradas.

Llamaron entonces á la puerta por segunda vez.

Estremeciése Gertrudis; su temor la hizo dudar, pero se puso en pie á una señal de su padre, y se dirigió á abrir.

Cuando la puerta giró sobre sus goznes la pobre niña lanzó un grito de terror, y se apoyó temblorosa en la pared.

Su pensamiento parecía haber evocado al fantasma.

El caballero terrible apareció en el umbral.

CAPITULO VIII

EL COFRECILO

Gertrudis reconoció al misterioso y terrible personaje que representaba tan extraño papel en la relación de Franz, y se quedó inmóvil y como aturdida cerca de la puerta, sin que ni aun procurase disimular su sobresalto.